



Consejo de Seguridad

Sexagésimo sexto año

Provisional

6524^a sesión

Miércoles 27 de abril de 2011, a las 16.00 horas

Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sr. Osorio	(Colombia)
<i>Miembros:</i>	Alemania	Sr. Wittig
	Bosnia y Herzegovina	Sr. Barbalić
	Brasil	Sra. Viotti
	China	Sr. Li Baodong
	Estados Unidos de América	Sra. Rice
	Federación de Rusia	Sr. Pankin
	Francia	Sr. Araud
	Gabón	Sr. Messone
	India	Sr. Hardeep Singh Puri
	Líbano	Sr. Salam
	Nigeria	Sr. Amieyeofori
	Portugal	Sr. Moraes Cabral
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
	Sudáfrica	Sr. Sangqu

Orden del día

La situación en el Oriente Medio

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



Se abre la sesión a las 16.00 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio

El Presidente: De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de la República Árabe Siria a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Lynn Pascoe, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene ahora la palabra el Sr. Pascoe.

Sr. Pascoe (*habla en inglés*): Agradezco esta oportunidad de informar hoy nuevamente al Consejo sobre la situación en Siria.

Estamos haciendo un seguimiento de los acontecimientos tan estrecho como nos es posible, y baso la presente exposición informativa en informes de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos y otras entidades de las Naciones Unidas, así como en información tanto pública como confidencial de importantes organizaciones internacionales humanitarias y de derechos humanos y en el examen de fuentes periodísticas acreditadas. También hemos consultado los sitios web oficiales del Gobierno de Siria y sitios de los medios de comunicación social de los grupos de oposición sirios.

Las manifestaciones antigubernamentales se iniciaron a mediados de marzo, tras la detención de 15 escolares en Dar'a por haber realizado pintadas contra el Gobierno. Desde entonces, esas manifestaciones han ido en aumento en forma gradual pero constante con respecto a su amplitud geográfica y a la participación en ellas. Hay noticias documentadas de protestas en las ciudades costeras de Latakia, Baniyas y Jablah y en las ciudades centrales de Homs y Hamah, así como en las ciudades meridionales de Dar'a e Izra, en la ciudad oriental de Dayr Al-Zawar, en las ciudades de Duma y Al-Moadamyeh que se encuentran en los suburbios de Damasco y en las ciudades nororientales de Al-

Hasakak y Al-Qamishli. Las manifestaciones en las principales ciudades de Damasco y Aleppo han sido esporádicas y más limitadas. Los manifestantes empezaron con demandas de una mayor libertad y reformas políticas y económicas, pero piden cada vez más la caída del régimen, repitiendo eslóganes que se han oído en otros lugares de la región.

Las autoridades sirias han reaccionado con una combinación de medidas de reforma y una intensificación de la represión violenta, que el Secretario General ha condenado enérgicamente. En su discurso ante el Parlamento el 30 de marzo, el Presidente Al-Assad anunció que se emprenderían diversas reformas políticas, sociales y económicas para responder a las demandas del pueblo sirio, además de una investigación sobre los asesinatos cometidos durante las protestas. El 7 de abril, mediante un decreto presidencial se acordó la tan esperada ciudadanía a los kurdos apátridas residentes en la región nororiental del país. El 15 de abril, el Presidente prometió liberar a todos los detenidos a raíz de las protestas, salvo a aquellos acusados de haber cometido delitos "contra la nación y los ciudadanos". Se destituyó a algunos funcionarios locales y se nombró a otros nuevos, aparentemente con la intención de entablar un diálogo con la población en Homs y Dar'a.

El 16 de abril, el Presidente Al-Assad tomó juramento a los miembros del nuevo Gobierno, al que encomendó elaborar las reformas, incluida la preparación de nuevas leyes sobre los medios de comunicación y los partidos políticos. En una serie de decretos emitidos el 21 de abril, levantó el estado de emergencia, que había estado vigente desde 1963. También abolió el Tribunal de Alta Seguridad y reconoció el derecho a manifestarse de forma pacífica, al tiempo que reguló dicho derecho de manera estricta. Al día siguiente, el viernes 22 de abril, se produjo la mayor manifestación hasta la fecha en todo el país, en la que los manifestantes afirmaron que las medidas adoptadas eran demasiado pocas y tardías. A pesar de las promesas de reforma, de hecho, la represión del Gobierno se intensificó drásticamente. La Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos tiene información que asegura que más de 100 personas fueron asesinadas en muchas ciudades en todo el país entre el viernes y el domingo. Aumenta la preocupación sobre el bienestar general de la población, incluido su acceso a la atención y los

servicios médicos, así como a los alimentos y el agua en algunas ciudades.

Tras la manifestación masiva del viernes 22 de abril, el ejército sirio inició una importante operación militar contra Dar'a y las aldeas adyacentes. Tanques y un gran número de soldados entraron a la zona. Dadas las condiciones similares a las de un asedio, es difícil confirmar esa información. Sin embargo, fuentes fiables están denunciando sistemáticamente el uso de fuego de artillería contra civiles inermes, campañas de detención puerta a puerta, disparos contra el personal médico que intenta auxiliar a los heridos, redadas en hospitales, clínicas y mezquitas, la destrucción intencionada de suministros médicos y la detención de personal médico.

Las Naciones Unidas pueden confirmar el corte del suministro de electricidad, de los sistemas de comunicaciones y del suministro de agua en la ciudad desde el lunes, como mínimo, y que debido a ello la semana pasada se cerraron las escuelas y los centros de salud del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente en Dar'a. Asimismo, se ha informado de la escasez de medicamentos, agua y alimentos, lo que podría convertirse en un grave problema humanitario en los próximos días.

Las Naciones Unidas están solicitando el acceso a esas zonas para evaluar las necesidades humanitarias y proporcionar una relación exacta y de primera mano de los hechos.

He de señalar asimismo que se ha cerrado la frontera terrestre entre Siria y Jordania durante el período en que dure la citada operación militar actualmente en curso.

Las ciudades de Duma y Al-Moadamyeh, cerca de Damasco, también están rodeadas de tanques y fuerzas armadas, al igual que lo fue Baniyas a principios de este mes. Se ha informado de que las fuerzas de seguridad han abierto fuego contra los manifestantes en la ciudad de Djabla, ocasionando la muerte al menos a 13 personas en estos dos últimos días. En Homs, las fuerzas de seguridad abrieron fuego contra los manifestantes los días 18 y 19 de abril, matando presuntamente hasta 20 personas. Desde mediados de marzo, según informes acreditados de los medios de comunicación y de grupos de derechos humanos, el número total de manifestantes antigubernamentales que fueron asesinados por las

fuerzas de seguridad y sus partidarios asciende a más de 300, probablemente entre 350 y 400.

La Oficina del Alto Comisionado también ha recibido información sobre detenciones a gran escala de manifestantes, defensores de los derechos humanos, abogados, periodistas y otros. Existen graves denuncias de que se ha golpeado y torturado a personas detenidas en relación con las protestas, incluidos niños.

La información que proporcionan los medios de comunicación, los grupos internacionales de defensa de los derechos humanos, los organismos de las Naciones Unidas y las misiones diplomáticas confirman que la inmensa mayoría de las protestas han sido pacíficas y sin armas. Sin embargo, informes dignos de crédito señalan casos muy esporádicos en los que los manifestantes han recurrido a la violencia, causando la muerte de miembros de las fuerzas de seguridad.

Human Rights Watch ha documentado, con testigos presenciales, sólo uno de esos incidentes, el 8 de abril en Dar'a, cuando, después de que un número de manifestantes hubiera resultado muerto como consecuencia de disparos procedentes de las fuerzas de seguridad, algunos manifestantes tomaron armas de un puesto de control abandonado y abrieron fuego, al parecer matando a 12 agentes de seguridad. No hay confirmación de que se trate de un fenómeno recurrente, ni tenemos confirmación de los informes que señalan la muerte de agentes de seguridad o soldados a manos de agentes gubernamentales. Parte de la confusión general con respecto a esta delicada cuestión tal vez se deba a la presencia, de la que se tiene amplia información, de agentes de seguridad armados y partidarios del régimen vestidos de civil.

La falta de transparencia se ve agravada por la denegación de acceso a los medios de comunicación internacionales e independientes, lo cual, por supuesto, viola la libertad de prensa y el derecho a la información. El Comité para la Protección de los Periodistas y muchas otras fuentes dan cuenta de que las autoridades sirias siguen deteniendo a periodistas de manera sistemática, interrumpiendo las conexiones de Internet y telefónicas, prohibiendo la entrada al país de periodistas internacionales e impidiendo el acceso a las zonas donde se producen disturbios. Uno de los efectos resultantes de esta política es el de evitar la recopilación y la difusión de información precisa e imparcial, impidiendo así a los observadores confirmar o negar las numerosas denuncias.

La agencia oficial de noticias, la Agencia de Noticias Árabe Siria, informó de la muerte de al menos 21 militares y agentes de seguridad en los últimos días, y sostiene que más de 290 oficiales de la seguridad interna han resultado heridos desde el principio de las manifestaciones. El Gobierno ha declarado que la mayoría de las muertes de civiles se deben a milicias armadas antigubernamentales, pero no ha presentado hasta ahora ninguna prueba que lo confirme.

La televisión siria también ha emitido supuestas confesiones de manifestantes detenidos en las que se habla de manifestantes armados y de injerencia externa. Los medios de comunicación del Estado sirio también han acusado al Movimiento del Futuro del Líbano de suministrar armas a los manifestantes, lo cual dicho Movimiento ha negado. No disponemos de más información sobre esas denuncias.

El Secretario General y el Alto Comisionado para los Derechos Humanos han hecho hincapié en que se deben investigar todas las muertes ocurridas durante las manifestaciones, incluidas las presuntas muertes de oficiales del ejército y de seguridad. El próximo viernes se celebrará en Ginebra una sesión extraordinaria del Consejo de Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Siria.

Las consecuencias regionales de la situación en Siria son fuente de preocupación, en particular, para sus vecinos. En un comunicado de prensa de fecha 25 de abril, el Secretario General de la Liga de los Estados Árabes afirma que la Liga sigue con suma preocupación la evolución de las actuales circunstancias en varios países árabes. Apoya la creciente demanda popular en el mundo árabe de cambio, modernización social, fin de la represión y democratización y reformas. Insta a una cesación inmediata de la violencia contra los manifestantes, insistiendo en que las exigencias del pueblo de libertad y democracia merecen ser atendidas, y no precisamente con balas.

En el comunicado también se anuncia que en la próxima reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores de la Liga de los Estados Árabes se analizará la delicada situación que atraviesan las relaciones entre los pueblos y sus gobiernos en el mundo árabe. También tomamos nota de los esfuerzos realizados por el Gobierno de Turquía por entablar conversaciones con interlocutores sirios.

El Secretario General está siguiendo de cerca y con suma preocupación la situación en Siria. Como saben los miembros, ha emitido tres declaraciones y ha hablado directamente con el Presidente Al-Assad. El Secretario General ha condenado el uso de la violencia contra manifestantes pacíficos y ha exhortado a que se realice una investigación independiente, transparente y eficaz de esas muertes. Ha transmitido nuestra convicción en que las autoridades sirias deben cumplir su obligación de proteger a los civiles y respetar los derechos humanos internacionales, incluido el derecho a la libertad de expresión y de reunión pacífica, así como la libertad de prensa.

La represión no es la solución. Mediante un diálogo incluyente y auténticas reformas se deben atender las legítimas aspiraciones del pueblo sirio, restablecer la confianza y garantizar la paz social y el orden.

El Presidente: Agradezco al Sr. Lynn Pascoe su exposición informativa.

Sra. Rice (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Deseo agradecer al Secretario General Adjunto, Sr. Pascoe, su exposición informativa sobre el deterioro de la situación en Siria. Los Estados Unidos condenan en los términos más enérgicos la aborrecible violencia utilizada por el Gobierno de Siria contra su propio pueblo. Mi Gobierno exhorta al Presidente Al-Assad que cambie de rumbo de manera inmediata y atienda las peticiones de su propio pueblo. También pedimos a la comunidad internacional que responda a esta brutal represión y exija una rendición de cuentas a quienes están perpetrando estas brutales violaciones de los derechos humanos.

Los Estados Unidos han expresado su posición al Gobierno de Siria, y estamos considerando una serie de opciones, incluidas sanciones selectivas, para responder al uso indignante de la violencia en forma continua contra manifestantes pacíficos. Estamos particularmente preocupados por los reiterados informes que hablan de violencia gratuita contra manifestantes inermes. Me complace observar que el Consejo de Derechos Humanos decidió esta mañana celebrar el viernes una sesión extraordinaria sobre la situación de los derechos humanos en Siria. Los Estados Unidos son uno de los muchos partidarios de esta decisión y creen que se trata de una respuesta importante y oportuna, a tenor de las terribles acciones que se están produciendo. Estos actos brutales no son

propios ni de un gobierno responsable ni de un miembro fiable de la comunidad internacional.

Las acciones del Gobierno de Siria no han sido hasta ahora respuestas serias a las peticiones de su pueblo. En cambio, la violenta represión del Gobierno de Siria contra manifestantes pacíficos continúa. Echar la culpa a los extranjeros en lugar de asumir sus fracasos internos no es la manera de que un Gobierno atienda las legítimas exigencias de reforma de su pueblo.

Las fuerzas militares y de seguridad sirias siguen atacando a los manifestantes civiles, mientras el Gobierno sigue buscando la asistencia iraní en la represión de los ciudadanos de Siria recurriendo a las mismas tácticas brutales utilizadas por el régimen iraní. El Gobierno de Siria debe poner fin a los arrestos arbitrarios, las detenciones y la tortura de civiles, especialmente de periodistas y activistas. Hacemos un llamamiento al Gobierno de Siria para que permita a los medios de comunicación, incluidos los periodistas extranjeros, así como observadores de la situación de los derechos humanos, verificar los acontecimientos sobre el terreno de manera independiente, incluida la verificación de informes sobre ataques indiscriminados de las fuerzas sirias contra zonas habitadas.

El Gobierno de Siria debe tener en cuenta las legítimas demandas de su pueblo a favor de una reforma sustancial y duradera. Las palabras deben estar respaldadas por medidas que garanticen una verdadera reforma en Siria. El clamor del pueblo sirio por la libertad de expresión, de asociación y de reunión pacífica, así como el derecho a elegir libremente a sus líderes deben ser atendidos.

Sir Mark Lyall Grant (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. Lynn Pascoe su exposición informativa de hoy. Lo que hemos oído decir al Sr. Pascoe es motivo de gran preocupación para mi Gobierno. Este es un momento de esperanza para muchos pueblos del Oriente Medio y el África septentrional. Sus voces se están oyendo como nunca antes. Nuevos procesos democráticos están en marcha en Egipto y Túnez, lo que refleja un deseo que existe desde hace tiempo de contar con gobiernos más abiertos y representativos. Otros gobiernos de la región están respondiendo positivamente a las demandas de reforma.

En Siria, el Gobierno hasta ahora ha optado por un camino diferente. Lo que hemos visto en las últimas semanas es un intento sistemático de contener, mediante el uso de la violencia y la represión, las legítimas demandas del pueblo sirio. A pesar de que el Gobierno de Siria ha hecho todo lo posible por prohibir el acceso a los medios de difusión internacionales y suprimir la información independiente de lo que está ocurriendo, hemos sido testigos de que se han dirigido ataques de forma reiterada y deliberada contra civiles y de que se han utilizado tanques y otras armas pesadas contra manifestantes pacíficos.

El Sr. Pascoe dijo que entre 350 y 400 manifestantes han perdido la vida a manos de las fuerzas de seguridad en las últimas semanas. El ejército sirio ha impuesto un sitio a la ciudad de Dar'a, incluso interrumpiendo el servicio telefónico y el suministro de agua y electricidad. Las fuerzas militares también están disparando de manera indiscriminada en la propia ciudad. Las fuerzas de seguridad también están atacando varias aldeas y zonas periféricas de Damasco. Condenamos sin reservas los actos de violencia y las matanzas perpetradas por las fuerzas de seguridad sirias contra los civiles, que expresan sus opiniones en manifestaciones pacíficas.

Ahora debemos tener en cuenta cuatro aspectos. En primer lugar, debe ponerse fin de inmediato a la represión. El Gobierno de Siria tiene la responsabilidad de proteger a los manifestantes pacíficos, y no atacarlos. El Presidente Al-Assad debe ordenar a sus fuerzas que demuestren la máxima moderación. Los propios manifestantes deben velar por que sus actos sean pacíficos.

En segundo lugar, el Gobierno del Presidente Al-Assad debe responder a las legítimas exigencias del pueblo sirio con reformas inmediatas y auténticas, no con una brutal represión. Se debe poner fin en la práctica al estado de emergencia. El 21 de abril, el Representante Permanente de Siria dijo al Consejo de Seguridad que se había aprobado legislación por la que se reconocía el derecho a la manifestación pacífica, pero la realidad sobre el terreno contrasta marcadamente con ese compromiso.

En tercer lugar, los responsables de la violencia deben rendir cuentas de sus actos. Apoyamos firmemente el llamamiento del Secretario General en favor de una investigación independiente, transparente y eficaz sobre las muertes. Quienes cometan actos de

violencia contra civiles y, en particular, quienes los hayan ordenado, deben ser sometidos a la acción de la justicia.

En cuarto lugar, la comunidad internacional debe hablar al unísono al condenar la violencia en Siria. El Reino Unido está trabajando intensamente con sus asociados internacionales para convencer a las autoridades sirias de que pongan fin a la violencia y respeten los derechos humanos básicos y universales a la libertad de expresión y reunión. Estudiaremos otras medidas con nuestros asociados de la Unión Europea y otros si no se pone fin a la violencia. Estas medidas podrían incluir sanciones selectivas relacionadas con las finanzas y los viajes contra los que cometen actos de violencia, al igual que contra sus familiares y sus intereses comerciales.

Siria se encuentra en una disyuntiva. Su Gobierno aún puede decidir aplicar una reforma genuina que de por sí pueda brindar paz y estabilidad a Siria a largo plazo, o puede optar por una represión cada vez más violenta, que sólo proporcionará seguridad a corto plazo para las autoridades, pero a un terrible costo para el pueblo sirio y el futuro del país. Instamos al Presidente Al-Assad a que opte por la primera vía, la única que permitiría a Siria recuperar su lugar en el corazón del Oriente Medio.

Sr. Araud (Francia) (*habla en francés*): Deseo dar las gracias al Secretario General Adjunto, Sr. Pascoe, por la exposición informativa que ha ofrecido al Consejo sobre la situación en Siria, que ha aumentado las preocupaciones de sus miembros.

Quisiera expresar ante el Consejo la profunda preocupación de Francia por los actos de violencia cometidos por las autoridades sirias contra los manifestantes civiles. Condenamos sin reservas esa brutalidad inaceptable, que ya ha causado no sólo la muerte de centenares de civiles, sino también la desaparición de numerosos manifestantes, periodistas y activistas de derechos humanos. Desde hace tres días, Dar'a es una ciudad sitiada por el ejército sirio, que está privada de agua, electricidad y contacto con el mundo exterior, rodeada de tanques y amenazada con artillería pesada.

Los recuerdos de las sangrientas matanzas cometidas contra la población civil de Siria a principios del decenio de 1980, en particular en Hama, son demasiado dolorosos para que la comunidad internacional sea un silencioso testigo de esta escalada

de la represión. Hoy el Consejo debe enviar un mensaje claro a las autoridades sirias en el sentido de que se debe poner fin a esta represión ciega y brutal. Las autoridades sirias deben respetar los derechos y las libertades fundamentales de los ciudadanos del país, en particular el derecho a la manifestación pacífica y la libertad de prensa. Hay que poner fin a las detenciones arbitrarias, así como a las restricciones que se imponen a los medios de comunicación.

Exhortamos a las autoridades sirias a que liberen de inmediato a los prisioneros de conciencia. Apoyamos el llamamiento formulado por el Secretario General para que se inicie una investigación independiente, transparente y eficaz sobre los crímenes cometidos. Los que perpetraron esos actos deberán rendir cuentas de sus acciones.

Sólo mediante reformas que respondan a las legítimas aspiraciones de la población se podrá contribuir a preservar la estabilidad del país, lo cual redundará en interés de todos. Siria desempeña un papel decisivo en la estabilidad regional. No obstante, en esta etapa, no podemos evitar observar que el levantamiento del estado de emergencia y otras reformas anunciadas por el Presidente se han visto seguidos por una contradictoria exacerbación de la violencia. El llamamiento del pueblo sirio en favor de la libertad, la democracia y el respeto de sus derechos universales debe ser escuchado por las autoridades sirias o, de lo contrario, por el Consejo de Seguridad.

Si la situación no mejora, Francia y otros países examinarán una amplia gama de opciones encaminadas a aumentar la presión sobre el régimen sirio para que ponga fin a la represión y adopte medidas tendientes a la reforma. Habrá que adoptar medidas firmes si no se escucha este llamamiento. El Consejo de Derechos Humanos también ha analizado la cuestión, y esperamos que apruebe una resolución al final de su período extraordinario de sesiones, que tendrá lugar el viernes.

Sr. Sangqu (Sudáfrica) (*habla en inglés*): También nosotros agradecemos al Secretario General Adjunto, Sr. Pascoe, su exposición informativa sobre la situación en Siria, que preocupa sobremanera a África. Lamentamos la pérdida de vidas en Siria y pedimos a todas las partes que demuestren moderación. Acogemos con beneplácito el levantamiento del estado de emergencia, que se instauró hace casi 50 años. También acogemos con beneplácito la aprobación de

otras reformas introducidas por las autoridades sirias en los últimos días. Instamos al Gobierno de Siria a que actúe con rapidez para aplicar las reformas necesarias encaminadas a la democratización, de conformidad con la voluntad y las aspiraciones de su pueblo.

No se puede hacer caso omiso de las voces del pueblo sirio y de otros países del Oriente Medio y el África septentrional. Es importante que sus respectivos gobiernos garanticen la protección de los derechos de sus pueblos y les permitan manifestar sus reivindicaciones de manera pacífica. Siria es un elemento importante de la solución del conflicto del Oriente Medio; su estabilidad está vinculada a la de sus vecinos.

Por último, instamos a las autoridades sirias a que inicien un proceso abierto, transparente y que incluya a todos con su pueblo a fin de responder a sus reivindicaciones y, a su vez, garantizarle sus derechos políticos y libertades fundamentales, incluidos sus derechos a la libertad de reunión y a la libertad de expresión.

Sr. Wittig (Alemania) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le agradecemos que haya convocado esta sesión tan oportuna. Permitaseme también dar las gracias al Secretario General Adjunto, Sr. Pascoe, por su exposición informativa. La información que el Sr. Pascoe nos ha facilitado es sumamente preocupante. El Consejo debe debatir con urgencia la situación imperante en Siria. La magnitud de la violencia y la brutalidad que se ha demostrado en esta represión interna es muy preocupante. Además, la situación tiene consecuencias regionales e internacionales obvias, teniendo en cuenta la importancia fundamental de Siria para la paz y la seguridad en el Oriente Medio, incluido el hecho de que acoge una misión de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

La exposición informativa que escuchamos y los hechos sobre el terreno han demostrado que las autoridades sirias están recurriendo a la violencia contra manifestantes pacíficos. Nos conmueve sobremanera la muerte de civiles, que perdieron la vida porque trataban de ejercer sus derechos fundamentales. El uso sistemático de la fuerza mediante el despliegue de tanques y el uso de municiones activas es una práctica de las autoridades sirias. Los manifestantes no poseen tanques. No arrestan a personas de manera arbitraria. No restringen la labor de los periodistas.

Los continuos actos de violencia que se cometen contra los manifestantes pacíficos son totalmente inaceptables. Tienen que detenerse de inmediato. La actual violencia socava todos los anuncios de reformas. Las noticias que recibimos de Dar'a son profundamente inquietantes. Se han desplegado tanques y artillería. Ha habido muchas víctimas. Es imposible tener acceso a esa zona. Pedimos que se autorice el acceso a los observadores internacionales. Se debe exigir que rindan cuentas los responsables de los asesinatos.

A ese respecto, apoyamos con firmeza el llamamiento del Secretario General a favor de una investigación independiente, transparente y eficaz sobre los asesinatos. Las autoridades sirias deben respetar los derechos humanos, incluido el derecho a la reunión pacífica, así como la libertad de opinión y de prensa. Asimismo, instamos a las autoridades sirias a respetar la obligación de salvaguardar la integridad y la dignidad de todas las personas detenidas y su derecho a un proceso judicial justo.

El Gobierno de Siria tiene ahora la opción de poner fin a la violencia e iniciar las reformas tangibles y significativas necesarias, o de seguir con una represión todavía más violenta. Elegir esta última opción constituiría un enfoque de muy corto alcance y requeriría que reaccionáramos con medidas adecuadas. La represión en curso no es una solución.

Hasta la fecha, Alemania ha asumido una serie de iniciativas diplomáticas y políticas. Hemos apoyado con firmeza una sesión extraordinaria sobre Siria en el Consejo de Derechos Humanos y acogemos con agrado el hecho de que tendrá lugar este viernes. Junto con nuestros asociados, examinaremos la adopción de medidas a nivel de la Unión Europea antes del fin de semana. Esto podría incluir sanciones.

Sr. Pankin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Sr. Lynn Pascoe por su exposición informativa.

Al igual que otros miembros del Consejo de Seguridad, la Federación de Rusia sigue con gran preocupación las tensiones, manifestaciones y enfrentamientos cada vez mayores en Siria, que están causando víctimas y sufrimiento entre los manifestantes, el personal de las fuerzas del orden y el ejército. Esperamos que las autoridades sirias lleven a cabo una investigación transparente y eficaz de todos los casos y que los culpables sean enjuiciados.

El peligroso deterioro de la situación requiere un enfoque cuidadoso, comprobado y verificado. ¿Qué podemos hacer para contribuir a resolver la situación en lugar de causar un perjuicio aun mayor?

Evidentemente, el proceso de las reformas democráticas proclamadas y seriamente aplicadas por los dirigentes de Siria es digno de apoyo. Se han adoptado numerosas medidas importantes en un brevísimo período de tiempo. Se ha promulgado un decreto presidencial, mediante el que se ha levantado el estado de emergencia en el país. La cuestión de la concesión de la ciudadanía a un amplio segmento de la población se ha resuelto. Hay preparativos en curso para que en el período extraordinario de sesiones del Parlamento se aprueben leyes sobre las manifestaciones, los partidos políticos, el gobierno local y los medios de comunicación. Se están elaborando medidas para reforzar la lucha contra la corrupción y el desempleo y a favor del desarrollo de las zonas rurales del país.

El Gobierno, junto con todas las fuerzas sociales, políticas y religiosas, debe llevar a cabo la búsqueda de soluciones justas para los problemas persistentes de manera constitucional, y cuanto antes mejor. Independientemente de cuál sea el bando de los perpetradores, la violencia debe evitarse. Solamente mediante un diálogo constructivo sobre la aplicación de las reformas políticas anunciadas y del cambio socioeconómico, podrán lograrse la estabilidad y el desarrollo democrático de Siria en beneficio de todos.

A nuestro juicio, lo principal es que la actual situación en Siria, pese a las tensiones y los enfrentamientos cada vez mayores, no presenta una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. No se puede pasar por alto el hecho de que la violencia no se origina totalmente en uno de los bandos. Entre otras cosas, en la carretera entre Latakia y Tartus se disparó contra una columna del ejército, hubo ataques armados contra instalaciones y puestos militares y se asesinó a agentes de policía, a lo que siguieron prácticas abusivas y la profanación de sus cuerpos.

A nuestro juicio, una amenaza real para la seguridad regional podría originarse debido a la injerencia externa en la situación interna de Siria, incluidos los intentos por promover soluciones ya listas o por tomar partido. Cada vez resulta más claro que algunos de los manifestantes, tanto en Siria como en otros países, esperan que la situación en deterioro

obligue a la comunidad internacional a ayudarlos y a tomar partido. Tales planteamientos llevan a un ciclo de violencia que no tiene fin y suponen una invitación a la guerra civil. Es sumamente importante centrar todos los esfuerzos por evitar ese peligroso giro de los acontecimientos, en especial porque Siria es la piedra angular de la estructura de seguridad del Oriente Medio. La desestabilización de ese importante vínculo en la cadena entrañará complicaciones para toda la región.

Sr. Li Baodong (China) (*habla en chino*): Agradezco al Secretario General Adjunto, Lynn Pascoe, su exposición informativa.

China sigue con gran atención la situación que impera en Siria. Siria es un país importante en el Oriente Medio. Esperamos que las diversas partes en Siria resuelvan sus diferencias mediante el diálogo político y gestionen la actual crisis en la región del Oriente Medio adecuadamente con el fin de mantener la estabilidad y el orden en el país.

Acogemos con beneplácito el hecho de que recientemente el Gobierno de Siria haya levantado el estado de emergencia y anunciado que llevará a cabo reformas políticas e iniciará un diálogo nacional. Ha decidido igualmente realizar una investigación de todos los incidentes ocurridos recientemente. Esperamos que esas medidas contribuyan a fomentar el logro de los objetivos mencionados anteriormente.

Los disturbios ocurridos en algunos países del Oriente Medio y el África septentrional son motivo de grave preocupación. No solamente han tenido efectos negativos para la paz y la estabilidad de esos países, sino que han socavado de manera considerable la estabilidad de la región. Todos afrontamos el reto de cómo abordar esas cuestiones. Se trata también de una tarea común, ya que, si esas cuestiones no se abordan apropiadamente, pondrán en peligro la paz y la estabilidad en otras regiones y tendrán grandes repercusiones negativas para la recuperación de la economía mundial.

En consecuencia, con respecto a los acontecimientos que han ocurrido en esos países, esperamos que la comunidad internacional facilite una ayuda constructiva, de acuerdo con los objetivos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Sr. Hardeep Singh Puri (India) (*habla en inglés*): Quisiera agradecer al Secretario General

Adjunto, Sr. Lynn Pascoe, su exposición informativa sobre la situación en Siria.

En su pasado histórico y en la actualidad, Siria ha sido un país importante en el Oriente Medio. No puede destacarse lo suficiente su papel en el proceso de paz del Oriente Medio y en la estabilidad de toda la región. Por ello, la inestabilidad y los disturbios a largo plazo en Siria pueden tener ramificaciones en la región y más allá de ésta.

Son motivo de preocupación los informes sobre actos de violencia cometidos durante las recientes manifestaciones en partes de Siria, con un saldo de muchas víctimas entre los manifestantes y el personal de seguridad. Ha habido información en el sentido de que elementos radicales armados se mezclaron con manifestantes y utilizaron las manifestaciones para atacar al personal de seguridad y causar daños a las propiedades del Gobierno, y al parecer se carece de información en relación con los responsables de esos ataques violentos.

Hemos observado que el Gobierno de Siria ha nombrado una comisión de investigación de los actos de violencia cometidos durante las manifestaciones y ha anunciado distintas medidas para abordar las reclamaciones de su pueblo, entre ellas, el levantamiento del estado de emergencia, la abolición de los tribunales de seguridad del Estado y el traspaso de las funciones de investigación a la policía. El Gobierno también ha anunciado procedimientos para organizar las manifestaciones pacíficas. Esperamos que esas medidas, iniciadas por el Gobierno de Siria como parte de un proceso inclusivo de diálogo político y reformas, pongan en marcha el proceso para satisfacer las aspiraciones de todos los sectores de la sociedad siria.

Como deploramos todo acto de violencia cometido por cualquiera de las partes, el Consejo debe dejar en claro que los Estados soberanos tienen la responsabilidad de responder a las aspiraciones de su pueblo a través de medidas administrativas, políticas y de otra índole. Al mismo tiempo, corresponde a los Estados decidir el mejor rumbo a seguir para mantener el orden público y evitar la violencia. La responsabilidad primordial del Consejo en este caso en particular es instar a todas las partes a que renuncien a toda forma de violencia y a que busquen una solución para las reclamaciones por medios pacíficos.

Consideramos que las organizaciones regionales y subregionales tienen un papel importante que desempeñar para resolver la crisis en la región, incluso en Siria. Es indispensable que se realicen todos los esfuerzos posibles para reducir las tensiones y no exacerbarlas. Mi delegación respaldaría todas las medidas encaminadas a poner fin a la violencia y a restablecer la paz.

Sr. Messone (Gabón) (*habla en francés*): El Gabón, al igual que otras delegaciones, desea expresar sus profundas preocupaciones por la situación alarmante que impera en Siria. El Gabón celebra el levantamiento del estado de emergencia y otras medidas adoptadas por las autoridades sirias. Sin embargo, las exhortamos a que pongan fin de inmediato a la actual represión de las manifestaciones pacíficas y a que investiguen las violaciones de los derechos humanos.

Mi país hace hincapié en la necesidad de que se respete el derecho internacional humanitario en vista del deterioro de la situación humanitaria descrita por el Secretario General Adjunto, Sr. Pascoe. Mi delegación insta al Gobierno de Siria a que adopte medidas concretas para que la reforma profunda satisfaga las aspiraciones de su pueblo. Instamos también a las autoridades a que garanticen la protección de los civiles durante las operaciones de las fuerzas de aplicación de la ley.

El Gabón, comprometido con el diálogo político inclusivo como baluarte de la paz, insta a las autoridades de Siria a que establezcan mecanismos reconocidos que tengan en cuenta las aspiraciones legítimas del pueblo a la paz y a la estabilidad duraderas. Por ello, acogemos con agrado la próxima reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores de la Liga de los Estados Árabes que se celebrará el 8 de mayo.

Por último, instamos a todos los agentes regionales a que respalden los esfuerzos por entablar el diálogo para poner fin al actual ciclo de manifestaciones y represión.

Sra. Viotti (Brasil) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General Adjunto, Sr. Lynn Pascoe, por su exposición informativa. Se deben defender las libertades fundamentales en todos los contextos. Ese debe ser el mensaje coherente del Consejo y de la comunidad internacional para responder a los desafíos que presentan los cambios históricos en el mundo

árabe. El Brasil se solidariza con los que protestan de manera pacífica por una mayor participación política, mejores oportunidades económicas, libertad y dignidad.

Nos preocupa la actual escalada de violencia en Siria. Condenamos el uso de la fuerza contra los manifestantes inermes dondequiera que ocurra. Esperamos que se pueda hacer frente a la crisis a través del diálogo. Se deben satisfacer las aspiraciones legítimas de los pueblos en el mundo árabe a través de procesos políticos inclusivos, y no por medios militares. En esta etapa, es probable que una mayor represión genere únicamente más protestas y disconformidad. Esperamos que los dirigentes sirios sigan el camino del diálogo y la reforma como la manera más eficaz de mejorar la situación.

Cabe señalar los esfuerzos de reforma realizados por el Gobierno de Siria. El levantamiento del estado de emergencia y otras medidas legislativas concretas son señales alentadoras para satisfacer las aspiraciones legítimas de la población. Esperamos que esas medidas se apliquen sin dilación. Aprovechamos esta ocasión para instar al Gobierno de Siria a que participe en un diálogo político amplio e inclusivo con todas las partes pertinentes. La reforma, no la represión, es el camino a seguir.

Las organizaciones regionales tienen una importante contribución que hacer para presentar soluciones políticas con posibilidades reales de conseguir una transformación pacífica y propiciarla. En ese sentido, quisiera subrayar el papel fundamental que desempeña la Liga de los Estados Árabes para impulsar las medidas en la dirección correcta.

Todos somos muy conscientes de la importancia de la estabilidad en Siria para la estabilidad general del Oriente Medio. Puesto que Siria es tan importante para la estabilidad regional, es mucho más pertinente que se promuevan allí la reforma y el diálogo constructivo en un entorno pacífico y estable, lo más libre posible de tensiones y de presiones externas.

Sr. Salam (Líbano) (*habla en árabe*): Quisiera comenzar agradeciendo al Sr. Pascoe su exposición informativa.

Recuerdo que los vínculos entre el Líbano y Siria trascienden las meras relaciones de buena vecindad. Por ello, en el Acuerdo Taif, que es la base de la Constitución del Líbano, se estipula que el Líbano de

identidad árabe, está vinculado por relaciones fraternas sinceras con todos los Estados árabes y mantiene relaciones especiales con Siria cuya fuerza deriva de la historia y de los intereses fraternos comunes. La coordinación y la cooperación entre los dos países se basan en esos principios.

La seguridad del Líbano está estrechamente vinculada a la de Siria, y viceversa. Lo que sucede en el Líbano afecta a Siria y lo que sucede en Siria afecta al Líbano. La historia lo ha demostrado de la manera más convincente. Al referirse a los acontecimientos que han ocurrido en Siria, el Presidente de la República, Sr. Michel Sleiman, expresó de manera muy clara que “el Líbano respalda la estabilidad en Siria y en todo el mundo árabe, pero principalmente en Siria porque la seguridad de ambos países está vinculada. El Líbano respalda también a los dirigentes de Siria en su decisión de iniciar reformas, incluidos el estado de emergencia y las leyes sobre los partidos políticos y la información. El Líbano también reconoce que los llamamientos en favor de la reforma son correctos, están justificados y no tienen por objeto fomentar la rivalidad o los enfrentamientos”. Hoy, más que nunca, todos los ciudadanos libaneses están unidos en su sentir para apoyar la soberanía y la integridad territorial de Siria, su pueblo y la seguridad de sus hijos. En el Líbano, sabemos mejor que nadie hasta qué punto el papel de Siria ha sido central a lo largo de la historia. Quisiéramos expresar nuestro pesar por las víctimas mortales y transmitir nuestro pésame a sus familiares. Esperamos que Siria pueda disfrutar de la paz y el progreso.

Sr. Amieyeofori (Nigeria) (*habla en inglés*): También yo quisiera dar las gracias al Secretario General Adjunto, Sr. Pascoe, por su exhaustiva y esclarecedora exposición informativa sobre la situación en Siria.

Nigeria comparte la preocupación de la mayoría de las delegaciones por la violencia generalizada en la que ha estado sumida Siria desde finales de marzo y que ha provocado centenares de muertos y heridos. Pedimos que se ponga fin a la violencia y se deje de derramar sangre, e instamos a todas las partes a que mantengan la calma y actúen con moderación.

Dadas las circunstancias, queremos reiterar la importancia de la protección de los civiles, el respeto de los derechos humanos y la necesidad de defender el derecho de reunión pacífica. Aunque ya hace tiempo

que se tenían que haber producido, la suspensión de la ley de emergencia que se había promulgado hace 48 años y el programa de reformas anunciado por el Gobierno son medidas correctas. Por lo tanto, animamos al Gobierno de Siria a consolidar este proceso y a aplicar rápidamente dichas medidas.

En nuestra opinión, y como ha señalado la mayoría de los oradores, para resolver la crisis siria hace falta actuar con cierta precaución, dado que se trata de una crisis que podría afectar negativamente la paz y la seguridad regionales.

Por último, pedimos un diálogo inclusivo y reformas genuinas por las que se aborden las inquietudes y aspiraciones legítimas del pueblo libio, incluido un proceso de democratización que promueva la paz y la estabilidad en el país. En este sentido, acogemos con agrado la declaración de la Liga de los Estados Árabes. Opinamos que la Liga de los Estados Árabes tiene un importante papel que desempeñar en los esfuerzos por resolver la crisis siria. Instamos a las autoridades sirias a brindar acceso para prestar asistencia y apoyo internacionales a quienes necesiten atención sanitaria y medicamentos a fin de detener el deterioro de la situación en el país.

Sr. Barbačić (Bosnia y Herzegovina) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera dar las gracias al Secretario General Adjunto, Sr. Lynn Pascoe, por ofrecernos la exposición informativa sobre los hechos ocurridos recientemente en Siria.

Bosnia y Herzegovina expresa su profunda preocupación por la situación en Siria y lamenta la pérdida de vidas y el elevado número de heridos. Transmitimos nuestro más sentido pésame a los familiares y amigos de quienes han perdido la vida. Nos sumamos asimismo a quienes han condenado la actual violencia, que debe cesar de inmediato. Todos los responsables de esos delitos deben comparecer ante la justicia y responder de sus actos.

Tomamos nota del levantamiento del estado de emergencia y del programa de reformas anunciado por el Presidente Al-Assad. Coincidimos con el Secretario General en que es necesaria la aplicación efectiva de las reformas para atender las aspiraciones legítimas del pueblo sirio y garantizar la paz social y el orden en Siria. Además, estamos firmemente convencidos de que hay que responder a las aspiraciones y las exigencias de la población a través de unas elecciones inclusivas y válidas organizadas por Siria.

Por último, no podemos dejar de insistir en la importancia crítica de Siria para la paz y la seguridad del Oriente Medio. En consecuencia, aunque apoyamos plenamente la soberanía y la integridad territorial de Siria, creemos realmente que las aspiraciones y las exigencias de la población deben atenderse a través de unas elecciones inclusivas y válidas dirigidas por Siria.

Sr. Moraes Cabral (Portugal) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General Adjunto, Sr. Lynn Pascoe, por su exposición informativa.

Los hechos dramáticos que están ocurriendo en el Oriente Medio están cambiando rápidamente el panorama en la región. Como en otros lugares de la zona, los ciudadanos de Siria reivindican libertad, democracia y reforma. La única manera de responder a esas aspiraciones legítimas es a través de un diálogo genuino e inclusivo. La violencia y la represión jamás pueden ser la respuesta.

A Portugal le preocupan gravemente la situación en Siria y el aumento de la violencia, que ha provocado centenares de muertos y heridos. Transmitimos nuestro pésame a los familiares de todas las víctimas. Condenamos enérgicamente la violencia dirigida contra manifestantes pacíficos y pedimos que se ponga fin de inmediato a esa violencia y que los responsables rindan cuentas. Apoyamos el llamamiento del Secretario General para que se lleve a cabo una investigación independiente, transparente y efectiva de los asesinatos.

Portugal toma nota de la decisión del Gobierno de Siria de levantar el estado de emergencia, de las leyes introducidas en los últimos días y del anuncio de la intención de introducir reformas políticas. Con todo, estas medidas e intenciones deben ser dignas de crédito, llevarse a cabo de manera eficaz y traducirse en mejoras reales y reformas efectivas. Las autoridades sirias tienen la obligación de respetar los derechos humanos, incluidos el derecho a la libertad de expresión y el derecho a la reunión pacífica, así como la libertad de prensa, y de respetar la integridad y la dignidad de los detenidos y su derecho a las debidas garantías procesales.

Mi país es consciente de la importancia crítica de Siria para la paz y la seguridad en el Oriente Medio. También estamos plenamente comprometidos con la independencia, la soberanía, la unidad y la integridad territorial de Siria. Portugal celebra y apoya la declaración de la Secretaría General de la Liga de los

Estados Árabes sobre lo que está sucediendo en un número cada vez mayor de ciudades árabes, su llamamiento a los Gobiernos para que se comprometan a aplicar las reformas de inmediato, así como la próxima reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores de los miembros de la Liga.

Portugal pide una vez más al Gobierno de Siria que actúe con la máxima moderación posible y vele por la protección de sus ciudadanos. Instamos a todas las partes en Siria a que entablen un diálogo genuino, amplio e inclusivo y a que emprendan un proceso de reforma inclusivo y sostenible.

El Presidente: Me aparto ahora de mi función de Presidente para formular una declaración en nombre de Colombia.

Al tomar atenta nota y agradecer la exposición informativa del Secretario General Adjunto, Sr. Pascoe, Colombia expresa su preocupación por el deterioro de la situación en Siria y deplora la violenta represión de la que han sido objeto los manifestantes, así como la muerte de un gran número de civiles. Consideramos inaceptable el uso desproporcionado de la fuerza contra la población civil y, por ello, hacemos un llamado al cese inmediato de todos los actos de violencia como elemento indispensable para encontrar una solución a la crisis.

Es responsabilidad del Gobierno sirio respetar y proteger las libertades individuales y los derechos fundamentales de toda la población. Para restaurar el orden y la paz, el Gobierno está en la obligación de garantizar a sus ciudadanos el derecho a la vida y el pleno ejercicio de la libertad de expresión y reunión pacífica, en estricto cumplimiento de sus obligaciones internacionales y el derecho internacional de los derechos humanos.

Tomamos nota del levantamiento del estado de emergencia y del programa de reformas anunciadas por el Presidente Bashar al-Assad y esperamos que mediante el diálogo incluyente y la aplicación efectiva de esas reformas se pueda avanzar hacia la paz social y el orden.

Colombia exhorta a las autoridades sirias y a los manifestantes a que encuentren la manera de construir canales de diálogo social y político que respondan de manera efectiva a las legítimas aspiraciones del pueblo sirio por una sociedad justa, equitativa y democrática en la que sus ciudadanos puedan ejercer libremente sus

derechos y libertades fundamentales. Colombia reitera la urgencia de detener la violencia y hace un vehemente llamado para el respeto de los derechos humanos de los ciudadanos sirios. Esperamos atentos una investigación independiente y transparente sobre la pérdida de vidas y respaldamos iniciativas encaminadas a encontrar una solución política que permita acercar a las partes y que contribuya al cese de la violencia.

Con esto, reasumo ahora mi función de Presidente del Consejo.

Sr. Ja'afari (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Han transcurrido más de seis semanas desde el inicio de los actos de violencia perpetrados por grupos extremistas cuyo objetivo fundamental es claramente la caída del Gobierno de Siria. En este lapso, las fuerzas del orden han ejercido la máxima moderación, a fin de evitar la muerte de civiles inocentes. Sin embargo, esos grupos, que comprenden a delincuentes armados, han seguido asesinando a ciudadanos inocentes y a muchos miembros de las fuerzas de seguridad, y también han atacado instalaciones gubernamentales, del ejército y de las fuerzas del orden.

Como bien sabe el Consejo de Seguridad, el Gobierno ha adoptado muchas medidas en respuesta a las legítimas demandas populares, incluido el levantamiento del estado de emergencia, la abolición del Tribunal de Alta Seguridad y la promulgación, por primera vez en la historia de Siria, de un decreto legislativo sobre el derecho de manifestación pacífica. También se han tomado medidas para combatir la corrupción y responder a las demandas populares sobre cuestiones relacionadas con la vida diaria de los ciudadanos sirios. Asimismo, deseo señalar a la atención del Consejo el hecho de que el Gobierno tomará ulteriores medidas para impulsar las reformas en el país, tras las solicitudes de varios miembros del Consejo.

En lugar de replegarse, a la luz de las medidas reformistas adoptadas por los dirigentes sirios, lamentablemente, los partidos que fomentaron las manifestaciones han respondido con más ataques contra posiciones del ejército y destruyendo instalaciones de seguridad, matando a un gran número de miembros del personal de seguridad, mutilando cadáveres, incrementando las consignas de incitación y quemando establecimientos privados y públicos. Tengo aquí los nombres de 51 miembros de las fuerzas

armadas que fueron asesinados por esas bandas de delincuentes. La lista incluye los nombres tanto de soldados como de funcionarios. Me complacería proporcionar copias de dicha lista a quien las solicite.

En respuesta a las demandas populares, el Presidente de la República Árabe Siria se ha reunido con delegaciones de todas las provincias del país, a fin de responder directamente a las quejas y solicitudes de los ciudadanos. El Presidente ha emitido instrucciones para responder a todas las demandas legítimas, incluida la investigación de todos los asesinatos, y ha declarado que todas las víctimas civiles y militares deben considerarse mártires.

Ante estas iniciativas de apertura del Estado y sus instituciones, aquellos que están intentando debilitar a Siria han intentado aprovechar el entorno favorable para erosionar la seguridad y la estabilidad del Estado bloqueando carreteras, amenazando a los ciudadanos, forzando a escuelas e instituciones gubernamentales a cerrar sus puertas y llevando a cabo más actos que van en contra de los intereses de los ciudadanos, de su seguridad y de su capacidad para seguir normalmente con sus vidas en todo el país.

La campaña dentro de Siria ha ido acompañada de una campaña mediática sin precedentes en la región contra Siria y sus políticas nacionales y árabes. Se ha incitado al terrorismo y al sabotaje. Se ha dudado de las intenciones del Gobierno. En muchos casos, se han distorsionado los hechos en sus mentes. Se ha incitado a los manifestantes a quemar bienes públicos y se han avivado las dudas sobre su posición en los hechos. Se han alentado los actos de violencia y la justificación para los mismos, en un intento de anular y contrarrestar los esfuerzos reformistas del Gobierno. También se han promulgado fatwas fuera de nuestras fronteras exhortando a la oposición a las instituciones del Estado y la autoridad.

Esa campaña ha ido acompañada de información que confirmaba que partidos oficiales fuera del país han estado financiando actos de sabotaje contra Siria, su pueblo y sus dirigentes y son responsables de la incitación de los mismos. Me referiré, por ejemplo, a un artículo publicado en el *Washington Post* fechado el lunes 18 de abril, en el que se afirma que desde el año 2006 el Departamento de Estado ha proporcionado hasta 6 millones de dólares a diversas figuras de la oposición siria a fin de mantener una emisora de televisión por satélite llamada Barada, con sede en

Londres. Además, desde 2005, el Gobierno de los Estados Unidos proporciona apoyo financiero a figuras de la oposición siria. Todo ello es parte de una campaña a largo plazo que, según el *Washington Post*, “va dirigido contra el régimen del Presidente Bashar Al-Assad”. Para completar la visión general de esta conspiración contra mi país, quisiera remitir al Consejo a una declaración formulada a diversos medios de comunicación por un opositor sirio que vive en Francia, en la que decía haber recibido ofertas de tres partidos extranjeros para llevar armas a Siria.

Estos hechos han tenido un efecto negativo en nuestra economía nacional. Los mercados se han estancado. El turismo se ha detenido. La inversión ha caído. Todo ello es parte de un esfuerzo para incrementar la inestabilidad en tantas ciudades y aldeas sirias como sea posible.

Las autoridades, conforme a la responsabilidad que les incumbe de proteger el territorio de Siria y sus fronteras con los países vecinos, han requisado numerosos cargamentos de armas destinados a grupos que pretenden socavar la estabilidad y la seguridad en el país. Ha quedado demostrado que esas armas fueron enviadas desde el extranjero por grupos de extremistas religiosos a sus agentes en el interior del país con el objetivo de matar a personas inocentes, incendiar edificios públicos y privados y, en definitiva, provocar el caos en el país. Resulta natural que, ante semejantes circunstancias, el Estado asumiera —como haría cualquier otro Estado ante amenazas y peligros similares— su responsabilidad fundamental de atender las peticiones de sus ciudadanos, que venían disfrutando de una situación de paz y seguridad.

Las autoridades sirias están convencidas de que estos círculos extremistas no desean reformas; pretenden derrocar al Gobierno recurriendo al asesinato y al caos. Por lo tanto, es natural que las autoridades sirias hayan atendido las peticiones de protección de sus ciudadanos frente a las acciones de esos grupos terroristas extremistas y de restauración del orden en el país. Eso mismo es lo que ocurrió en la ciudad de Dar'a, a la que se refirió antes el Sr. Pascoe. Las fuerzas de seguridad encontraron grandes cantidades de armas sofisticadas, incluidos ametralladoras y equipos de comunicaciones de avanzadas. La operación también permitió la detención de numerosos integrantes de esos grupos extremistas que han venido sembrando el terror y la muerte; otros grupos lograron huir fuera de la provincia. Los detenidos han confesado

sus crímenes y han admitido haber recibido grandes sumas de dinero a cambio de sus acciones, algo que el Estado no puede ni aceptar ni justificar.

Siria no ve ninguna justificación para que se debata esta cuestión en el Consejo de Seguridad. Nos parecen muy sospechosos los intentos de algunos de transmitir la impresión de que el Estado sirio no protege a su pueblo. Mientras los grupos armados sí han cometido actos de asesinato y destrucción, como he dicho permítaseme subrayar que nadie tiene el derecho de proteger, ni incluso de insinuar que pretende proteger, a esos grupos. El Estado sirio está defendiendo a su pueblo; lo está salvaguardando de las tramas sediciosas que vienen urdiendo los enemigos de Siria con el propósito de socavar su seguridad e independencia. Está contrarrestando la inmensa presión política ejercida por algunos desde el extranjero con la intención de cambiar las políticas nacionales que están al servicio de los intereses del pueblo y de la nación.

Con el fin de salvaguardar los derechos de todos los ciudadanos sirios, se ha establecido una comisión judicial para investigar todos los casos en que se han producido muertes de civiles y personal militar, muertes que lamentamos, como consecuencia de los últimos enfrentamientos.

La muerte de incluso una sola víctima de mi Gobierno, que lamentamos, es un precio demasiado alto a pagar. Como Gobierno, no podemos aceptar que algunos afirmen valorar la vida de nuestros hijos más que nosotros. Las políticas de injerencia en los asuntos de otros Estados aduciendo distintos pretextos y justificaciones siempre han resultado ser erróneas. Creemos que algunas de las declaraciones que hemos escuchado hoy contra Siria sólo pueden considerarse una manifestación de apoyo al extremismo y al terrorismo. El precio lo pagarán personas inocentes tanto en Siria como en el resto del mundo. La estabilidad y la paz en la región también saldrán perdiendo.

No nos parece que la convocación de estas reuniones pueda redundar en interés del pueblo sirio, más aún si los grupos extremistas consideran estas reuniones como una muestra internacional de apoyo tanto a ellos mismos como a sus prácticas ilegales.

Reafirmamos que la era del colonialismo terminó. Todos los pueblos del mundo son ahora conscientes de los nuevos métodos a los que recurren algunos Estados para injerirse en los asuntos de otros Estados, ya sea

aduciendo la llamada responsabilidad de proteger o la intervención humanitaria, nociones que han sido rechazadas por todos los países en desarrollo, aún cuando se pretenden imponer a través de los foros internacionales, incluidas las Naciones Unidas. Siempre hemos temido que el uso de conceptos tan elevados socave la unidad, la soberanía y la independencia de los pueblos de los países en desarrollo.

Siria insiste en que lo que está ocurriendo sobre el terreno no puede de ninguna manera calificarse como manifestaciones pacíficas. De ser así, ¿cómo podrían haber caído tantos mártires entre nuestras fuerzas de seguridad, nuestro ejército y nuestros civiles inocentes? Siria también recalca que seguirá avanzando en el camino de las reformas, tal y como lo anunció el Presidente de la República Árabe Siria. Seguiremos atendiendo las legítimas demandas de nuestros ciudadanos; seguiremos protegiendo su vida y sus propiedades. No permitiremos que el terrorismo o el extremismo maten a nuestro pueblo.

El intento de algunos miembros del Consejo de Seguridad de incluir, con un entusiasmo inaudito, lo que no es sino un asunto interno sirio en el tema del programa titulado “La situación en el Oriente Medio” —un tema dedicado fundamentalmente a la búsqueda de una solución pacífica para el conflicto árabe-israelí y al establecimiento de un Estado palestino con arreglo al conocido mandato internacional— hace que nos preguntemos, como hacen muchos otros, acerca de la falta, durante decenios, de tal entusiasmo para intentar poner fin a la ocupación israelí de los territorios árabes ocupados desde 1967. Para nosotros, sin embargo, la respuesta es obvia. Se trata de una política de doble rasero. Se trata de la prevalencia del imperio de la fuerza sobre el estado de derecho. Si hubiera alguna duda en cuanto a la verdad de lo que estamos diciendo, baste preguntarse por qué algunos han ejercido el llamado derecho de veto 48 veces para proteger la agresión y la ocupación israelíes —la ocasión más reciente apenas hace dos meses— un veto que obligó a frustrar una resolución internacional de condena de los asentamientos israelíes en los territorios palestinos ocupados.

Esperamos que los líderes de los miembros del Consejo de Seguridad alienten las reformas nacionales en lugar de pretender hacer caso omiso del camino de reformas ya emprendido y sembrar dudas acerca de los continuados proyectos de reforma acometidos por mi

Gobierno, reforma que está en marcha y que proseguirá.

En este contexto, nos parece realmente extraño que la Representante Permanente de los Estados Unidos de América haga afirmaciones sin fundamento, que en modo alguno pueden considerarse serias ni legítimas, con relación a la presunta utilización por Siria de sus relaciones especiales con el Irán para “reprimir” a los ciudadanos sirios. Este intento surrealista y al estilo de Hollywood por vincular a ambos países refleja una falta de respeto del Consejo

de Seguridad y su responsabilidad de proteger la paz y la seguridad internacionales, y demuestra a todas luces la verdadera animadversión del Gobierno de los Estados Unidos hacia mi país. Estos designios nada tienen que ver con los intereses de Siria, de su pueblo o de su Gobierno.

El Presidente: No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 17.20 horas.